	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	VERSIÓN	0
		FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN	11

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. NA

CONSECUTIVO N° NA

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-139-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	24/01/2025	**FECHA INCIO**	1/04/2025
	ICCU-220-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	3/03/2025	**FECHA INCIO**	1/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO YVY	**NIT**	901.902.786-1
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	**NIT**	901.915.452-1
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	INICIALMENTE 11,5 MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ACTUALMENTE HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026 SEGÚN PRÓRROGA NO.1.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	INICIALMENTE 11,5 MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ACTUALMENTE HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026 SEGÚN PRÓRROGA NO.1.				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (DetallaR Otrosies, modificatorios, etc)	**N/A**				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	**Prorroga No. 1**				
	Ampliar el plazo de ejecucion del presente contrato de obra ICCU 139 de 2025 y de interventoria ICCU 220 de 2025, hasta el 31 de mayo de 2026.				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	**N/A**				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	**N/A**				
FECHA DE TERMINACIÓN	Contrato de Interventoria: 31 de mayo de 2026 según prórroga No.1. Contrato de Obra: 31 de Mayo de 2026 según prórroga No.1.				
FORMA DE PAGO - OBRA	**1. FORMA DE PAGO CARACTERIZACIÓN DE CORREDORES VIALES Y ENSAYOS:** El sistema de pago del componente de caracterización de corredores viales y ensayos se realizará de la siguiente manera: **a)** Un primer desembolso correspondiente al 25% se realizará una vez sea entregado y aprobado por interventoría el PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO YCRONOGRAMA DE TRABAJO. **b)** Un segundo desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. **c)** Un tercer desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el restante 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. **d)** El 25% restante se pagará posterior a la entrega de los documentos técnicos que resulten del análisis de las caracterizaciones, ensayos y demás documentos técnicos requeridos, los cuales serán aprobados por la interventoría. **2. FORMA DE PAGO OBRA DE CORREDORES VIALES:** El sistema de pago del componente de obra de los corredores viales se realizará de la siguiente manera: **a.** En el presente proceso de contratación la entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato. El anticipo se regirá por las condiciones señaladas dentro del presente anexo. **b.** El valor restante del contrato se pagará en pagos parciales entregado y aprobado por la interventoría, y la supervisión, conforme al cumplimiento de todos los requerimientos y entregables de cada volumen en el presente Anexo Técnico hasta completar el 95% del valor total del contrato. **c.** Se realizará un último pago correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación por parte de la entidad previa aprobación de la supervisión e interventoría. Para cada uno de los pagos se requiere de la presentación del informe.				$34.436.321.680,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	**1.** La entidad entregara un anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato. **2.** El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. **3.** El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$3.865.474.025,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 al 31 de marzo de 2026		

3. GARANTIAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	NB-100367480 ANEXO No. 3 CERTIFICADO 72717222	17 de diciembre de 2025	30 de noviembre de 2026	$ 6.887.264.336
Buen manejo del anticipo		17 de diciembre de 2025	30 de noviembre de 2026	$ 10.330.896.504
Pago de salarios		17 de diciembre de 2025	30 de mayo de 2029	$ 1.721.816.084
Estabilidad de la obra		30 de mayo de 2026	30 de mayo de 2028	$ 10.330.896.504
Calidad del servicio		30 de mayo de 2026	30 de mayo de 2029	$ 665.708.610,25
Todo Riesgo	NB-100094971 ANEXO No.2 CERTIFICADO 72717223	24 de enero de 2025	30 de mayo de 2026	$ 1.721.816.084

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	NB-100373049 ANEXO 3 CERTIFICADO NO. 72723248	1 de abril de 2025	30 de noviembre de 2026	$ 579.821.103,75
Buen manejo del anticipo		1 de abril de 2025	30 de noviembre de 2026	$ 773.094.805,00
Pago de salarios		1 de abril de 2025	31 de mayo de 2029	$ 386.547.402,5
Calidad del servicio		31 de mayo de 2026	31 de mayo de 2029	$ 733.094.805
Todo Riesgo	-	-	-	-

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	Responsable diligenciamiento	Gabriel F. Lozano P.
	Fecha diligenciamiento	24 de marzo de 2026

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

A la fecha de **31 de marzo del 2026**, el proyecto presenta un avance físico ejecutado del **95,36%** con respecto a la **etapa de caracterización** (Las actividades de laboratorio ya fueron finalizadas, la activdades de diseños presentan desfases acumulados de 307 días, las cuales tuvieron inicio el 25 de agosto de 2025 y aún siguen en ejecución de manera voluntaria por parte del contratista) frente a un avance programado del 100%, lo que representa un atraso del **4,64%** respecto al cronograma establecido para la etapa de caracterización, la cual tuvo finalización el 30 de junio de 2025.

En cuanto a la **etapa de ejecución o fase III**, el proyecto se mantiene un avance físico aproximado del **11,51%**, correspondiente principalmente a construcción de alcantarillas y ejecución de tramos piloto de estabilización.

1. COMPONENTE TÉCNICO

1.1 Provincia de Ubaté (Susa, Simijaca, Ubaté)
Durante el mes de marzo se evidenció que el contratista adelantó principalmente actividades asociadas a la construcción de obras de drenaje (alcantarillas), incluyendo fundida de solados, encoles, descoles, muros y aletas, así como rellenos laterales y compactación de estructuras en municipios como Susa y Chocontá . Asimismo, se ejecutaron instalaciones de tuberías y actividades complementarias acordadas con la comunidad, como cierres viales programados para facilitar la construcción.

En cuanto a estabilización de la vía, el contratista continuó con el desarrollo del tramo piloto en Manta mediante el uso de aditivos químicos; sin embargo, estas actividades presentaron limitaciones por falta de soportes técnicos completos, inconsistencias en diseños y ausencia de resultados de laboratorio que respalden las mezclas propuestas. Adicionalmente, se evidenciaron periodos de baja ejecución e incluso suspensión de actividades por fallas en maquinaria y falta de materiales, afectando el ritmo del proyecto.

Por su parte, la interventoría realizó seguimiento técnico permanente a las obras de drenaje, verificando procesos constructivos, calidad de materiales y cumplimiento de especificaciones. Igualmente, efectuó control a las actividades topográficas, incluyendo verificación de niveles de estabilización, replanteo de ejes y revisión de planos, identificando inconsistencias que fueron comunicadas oportunamente al contratista.

1.2 Provincia de Almeidas (Chocontá, Manta)

El contratista presentó retrasos en el inicio y continuidad de actividades de estabilización, debido principalmente a la falta de insumos, ajustes en diseños y cambios en las alternativas técnicas propuestas (uso de diferentes estabilizantes), lo que ha impedido la definición clara de la metodología constructiva en varios tramos.

La interventoría desarrolló actividades de control y verificación, incluyendo ensayos de laboratorio (LWD), revisión de diseños y exigencia de soportes técnicos para validar las alternativas planteadas. Asimismo, reiteró observaciones relacionadas con la sectorización de tramos y la representatividad de las muestras utilizadas en los diseños.

1.3 Provincia de Rionegro (La Palma, Yacopí)

En esta provincia, el contratista ejecutó actividades puntuales de construcción de alcantarillas, incluyendo desencofrado, instalación de acero y fundida de elementos estructurales, aunque con afectaciones por condiciones climáticas y dificultades en obra . No obstante, en algunos sectores no se evidenció avance constructivo durante el periodo.

La interventoría realizó seguimiento técnico en campo, identificando deficiencias en almacenamiento de materiales, ausencia de control de calidad en concretos y retrasos asociados a factores externos, generando las respectivas observaciones y requerimientos al contratista.

2. COMPONENTE FINANCIERO

Durante el periodo evaluado, el contratista continuó con la gestión de cuentas de cobro asociadas a la etapa de caracterización, quedando pendiente la radicación de soportes completos para el trámite de pagos, particularmente del tercer desembolso, condicionado a la entrega de resultados de laboratorio .

La interventoría realizó la revisión y emisión de observaciones a las cuentas presentadas, incluyendo aspectos relacionados con personal, equipos y ensayos, así como el seguimiento a la amortización del anticipo y aprobación parcial de órdenes de pago . Adicionalmente, se evidenciaron inconvenientes en trámites fiduciarios por inconsistencias en la documentación presentada por el contratista.

En términos generales, se mantiene un rezago en la ejecución financiera respecto a lo programado, asociado a la baja ejecución física del contrato.

3. COMPONENTE AMBIENTAL

La interventoría adelantó actividades de seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato, incluyendo la revisión de informes, preparación de comunicaciones y verificación de requisitos normativos .

Por su parte, el contratista presentó incumplimientos relevantes, evidenciándose la no entrega oportuna de informes ambientales, certificaciones de materiales, permisos mineros y ambientales,

así como soportes de disposición de residuos y suministro de agua . Esta situación ha derivado en procesos de requerimiento e incluso acciones de apremio por parte de la interventoría.

4. COMPONENTE SOCIAL

En el componente social, la interventoría realizó seguimiento a la ejecución de los programas sociales, lideró comités de seguimiento y participó en espacios de articulación institucional con entidades territoriales y comunidad .

El contratista mantuvo algunos mecanismos de atención a la comunidad, como puntos físicos de atención, canales virtuales y grupos de comunicación con líderes comunitarios, atendiendo solicitudes y derechos de petición . Sin embargo, se evidenciaron debilidades en la gestión social, principalmente por la ausencia de personal profesional en algunas provincias, lo que ha afectado el cumplimiento de los programas establecidos .

Asimismo, se identificaron retrasos en la gestión de PQRs y en la atención oportuna a requerimientos de la comunidad, generando observaciones por parte de la interventoría.

5. COMPONENTE SST (Seguridad y Salud en el Trabajo)

Durante el periodo, la interventoría realizó actividades de inspección, seguimiento y control en materia de SST, incluyendo verificación del uso de Elementos de Protección Personal (EPP), condiciones de señalización y cumplimiento normativo en obra .

Se evidenciaron inicialmente incumplimientos por parte del contratista, relacionados con la falta de uso de EPP, ausencia de documentación del personal y deficiencias en señalización, lo cual generó requerimientos formales . Posteriormente, el contratista implementó acciones correctivas, garantizando el suministro de EPP y mejorando las condiciones de seguridad en obra.

Adicionalmente, se verificó la implementación de actividades preventivas como charlas de seguridad, pausas activas y acompañamiento permanente del componente SST durante la ejecución de actividades constructivas.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Incluir Resumen de Curva "S", indicando el % programado vs. Ejecutado a la fecha DD/MM/AAAA, y al final el % de atraso (en caso de existir)

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

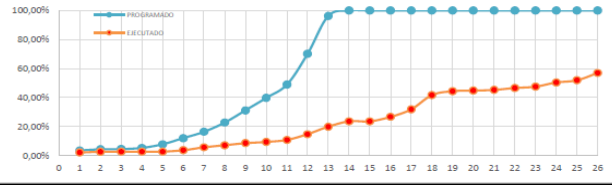
AVANCE FISICO DEL CONTRATO - ETAPA DE CARACTERIZACION

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	100,00%	95,36%	-4,64%
Durante el periodo	0,00%	0,00%	0,00%
Acumulado Actual	100,00%	95,36%	-4,64%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
14 meses - 425 dias	362	63	

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO YVY	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
Anticipo	$10.330.896.504,00	$773.094.805,00
Pago No. 1	$665.708.610,00	$87.195.941,00
Pago No. 2	$0,00	$178.584.193,00
Pago No. 3	$0,00	$214.155.256,00
Pago No. 4	$0,00	$197.825.611,00
Pago No. 5	$0,00	$199.667.661,00
Pago No. 6	$0,00	$219.472.593,00
Valor Pagado Total	$10.996.605.114,00	$1.096.901.255
Saldo Pendiente por Cancelar	$ 23.439.716.566,00	$ 2.768.572.770,00
Porcentaje de ejecución	18,88%	70,05%

NOTA ACLARATORIA:

1. *El valor total reportado como pagado corresponde a la suma del desembolso del anticipo más los pagos efectuados mediante actas. No obstante, este registro no implica que el contratista ni la interventoría hayan hecho uso de sus respectivos anticipos. Hasta la fecha del presente informe de supervisión, el contratista cuenta con la aprobación de la orden 2, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, lo cual representa 1'705.475.615 que se han autorizado para uso; también se encuentra otras ordenes en proceso de revisión, mientras que la interventoría tiene aprobadas seis solicitudes de uso de anticipo.*

2. *El porcentaje de ejecución en el contrato de obra corresponde al avance físico total de la etapa de caracterización y etapa de ejecución; el porcentaje de ejecución del contrato de interventoría corresponde al personal de la interventoría que se encuentra vinculado.*

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	
	Responsable diligenciamiento	**EN REVISIÓN POR EL ÁREA DE SST**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**No**	**Chalecos**	**Sí**
	Cascos	**Sí**	**Otros**	**No**
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**Sí**	**X**	**No**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO



















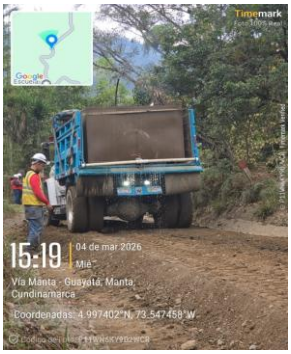


















9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de marzo se evidenció un bajo nivel de ejecución física del contrato, principalmente asociado a retrasos del contratista por falta de insumos, fallas en maquinaria, ajustes en diseños y ausencia de soportes técnicos completos, lo cual ha impactado directamente el avance financiero y el cumplimiento del cronograma; no obstante, la interventoría ha mantenido un seguimiento técnico, administrativo, ambiental, social y de SST constante, generando observaciones oportunas y exigiendo correctivos frente a las deficiencias identificadas. En este sentido, se recomienda al contratista fortalecer la planeación y logística de obra, garantizar la disponibilidad de recursos, definir y sustentar técnicamente las metodologías constructivas, y cumplir de manera integral con los requisitos ambientales, sociales y de seguridad; así mismo, es fundamental atender de forma prioritaria los requerimientos de la interventoría, con el fin de mitigar riesgos, mejorar el rendimiento del proyecto y encaminar la ejecución hacia el cumplimiento de los objetivos contractuales.

10- ANEXOS

ICCU-S-2026-0001744_SOLICITUD DE EVALUACION CUNETAS
ICCU-S-2026-0002229_RESPUESTA A ICCU-E-2026-0004454
ICCU-I-2026-0004013_SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
ICCU-I-2026-0004060_SOLICITUD DE INFORME DEL ESTADO DE CUENTA DE ANTICIPO
ICCU-I-2026-0004260_SOLICITUD PRONUCIAMIENTO ITEM CUNETAS
ICCU-S-103-2026 Observacion presupuestos Choconta y otros aditivos
ICCU-S-104-2026- Apremio por no entrega de cronograma detallado ejecución actividades en el tiempo de prórroga
ICCU-S-105-2026 Reiteración comunicación ICCU-S-089-2026 – Solicitud reemplazo profesional social
ICCU-S-107-2026 Presencia de equipo de topografía
ICCU-S-108-2026 Incumplimiento Provincia de Rionegro
ICCU-S-110-2026 manejo ambiental en obra por provincia
ICCU-S-111-2026- Seguimiento a proceso constructivo de estabilización de afirmado en Manta
ICCU-S-113-2026 Entrega de Informe Fase 2. Contenido Informe
ICCU-S-137-2026 Rpta ICCU-S-2026-0001744, Solicitud de evaluación de ítem contractual – Cunetas.
ICCU-S-139-2026 Solicitud de información Vía a Altamira en el municipio de Ubaté

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
GABRIEL LOZANO	SUPERVISOR Y GESTOR	
NOMBRE	CARGO	FIRMA - SUPERVISOR(A)
GABRIEL LOZANO	SUPERVISOR Y GESTOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	miércoles, 22 de abril de 2026	